



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**Unidad de Enlace**

Santiago de Querétaro, Qro., a 29 de septiembre de 2015.

**Estimado (a) Solicitante:**

En relación con la solicitud de acceso a la información con número de folio **1110400001515**, de fecha 03 de agosto de 2015, donde requiere lo siguiente:

[...]

"CONTRATO No. LA-03890Y999-N34-2013 MONTO TOTAL: \$7, 939,317.00 PESOS MÁS IVA REFERENTE A: "ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE TECNICAS EN EL ÁREA DE MODELADO". VIGENCIA: 17 DE MARZO DE 2014 AL 17 DE AGOSTO DE 2014. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "CIATEQ" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C.P. JOSE ALFREDO SOLIS GALICIA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y APODERADO LEGAL, Y POR LA OTRA PARTE SERVICIOS DE INGENIERÍA PETROLERA GEOCIENCIAS Y JURIDICOS, S.A. DE C. V., A QUIEN SE DENOMINARÁ EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO COMO "EL PRESTADOR DE SERVICIO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ING. ANÍBAL GALLARDO MELÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL CON FECHA DE FIRMA 26 DE DICIEMBRE DE 2013"

[Sic]

[...]

Señalando en la misma solicitud otros datos para facilitar su localización:

[...]

El contrato solicitado (No. LA-03890Y999-N34-2013) se firmó derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA N° LA-03890Y999-N34-2013, con ACTOS DE FALLO y NOTIFICACIÓN de fecha 18 de diciembre de 2013, mediante los cuales se adjudica a SERVICIOS DE INGENIERÍA PETROLERA GEOCIENCIAS Y JURÍDICOS, S.A. DE C.V., a través de su representante Aníbal Gallardo Meléndez. Se agrega para mayor referencia archivos que contienen los siguientes documentos: 1. Contrato solicitado (No. LA-03890Y999-N34-2013) sin firmas. 2. Acto de Fallo y Acto de notificación de Fallo de fecha 18 de diciembre de 2013 3. Escritura Constitutiva número 44, 349 de fecha 6 de noviembre de 2013, mediante la cual se constituye SERVICIOS DE INGENIERÍA PETROLERA GEOCIENCIAS Y JURÍDICOS, S.A. DE C.V. y la cual contiene además EL PODER al suscrito ANÍBAL GALLARDO MELÉNDEZ. 4. Identificación Oficial del suscrito, apoderado,



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ANÍBAL GALLARDO MELÉNDEZ, consistente en Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral.  
[Sic]  
[...]

Ahora bien, dicha solicitud fue turnada el día 14 de agosto de 2015 a través de correo electrónico a la Gerencia de insumos a proyectos, por tratarse de un asunto de su competencia.

Mediante correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2015, emitido por el Lic. Gerardo Muñoz Mares, Coordinador de Licitaciones del CIATEQ, A.C., por el cual envía el archivo en formato pdf del documento requerido en la presente solicitud de información, el cual se anexa al presente.

Asimismo le informamos que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 142, así también en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en sus artículos 49 y 50, y 72 de su Reglamento, establece que el solicitante podrá interponer, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación, por sí mismo o a través de un representante, un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cuando se le haya notificado la negativa de acceso a la información, la inexistencia de los documentos solicitados o bien cuando el solicitante considere que la información entregada es incompleta.

El formato de presentación del medio de impugnación podrá obtenerlo en la página de Internet, en la dirección electrónica: <http://inicio.inai.org.mx/SitePages/ifai.aspx> , ligas obligaciones de transparencia del INAI y fracción VIII, trámites, requisitos y formatos.

Si requiere información adicional, tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información o desea presentar un recurso de revisión, le sugerimos dirigirse directamente al Centro de Atención a la Sociedad del INAI (Unidad de Enlace en el INAI), ubicado en Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, México D.F.

Atentamente,

**M. EN D. IVONNE RAMÍREZ GARCÍA**  
Titular de la Unidad de Enlace